

Núm. 112

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 8 de mayo de 2009

Sec. III. Pág. 39885

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 7 de mayo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de mayo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3363	dólares USA.
1 euro =	132,72	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,463	coronas checas.
1 euro =	7,4487	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88470	libras esterlinas.
1 euro =	276,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	4,3038	zlotys polacos.
1 euro =	4,1180	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4770	coronas suecas.
1 euro =	1,5166	francos suizos.
1 euro =	8,6200	coronas noruegas.
1 euro =	7,3629	kunas croatas.
1 euro =	43,6295	rublos rusos.
1 euro =	2,0601	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7591	dólares australianos.
1 euro =	2,8060	reales brasileños.
1 euro =	1,5569	dólares canadienses.
1 euro =	9,1160	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3566	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.891,45	rupias indonesias.
1 euro =	65,6120	rupias indias.
1 euro =	1.681,34	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3576	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7098	ringgits malasios.
1 euro =	2,2385	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,152	pesos filipinos.
1 euro =	1,9591	dólares de Singapur.
1 euro =	46,630	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1581	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de mayo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X